



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD



INFLUENZA
INFÓRMESE Y PREVENGA

REPORTE DIARIO DE SITUACIÓN DE INFLUENZA A-H1N1

25/MAYO/09

SITUACIÓN EN CHILE 25 DE MAYO 2009 (Actualizada a las 20:00 horas)

A LA FECHA, EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA HA CONFIRMADO 86 CASOS DE INFLUENZA A-H1N1.

Hoy se confirmaron 12 nuevos casos de Influenza A-H1N1 llegando a un total de 86 a nivel nacional. De los nuevos confirmados, tres corresponden a la Región de Los Lagos, dos a la Región de O'Higgins, seis a la Región Metropolitana y uno a la Región de Bío Bío. Este último caso positivo corresponde a una mujer de 32 años de edad que se encuentra en estado grave y está siendo atendida en un centro asistencial de Santiago.

El Ministerio de Salud comunicó hoy un cambio en la estrategia para enfrentar el virus Nueva Influenza humana en los establecimientos educacionales de la Región Metropolitana, donde se aunarán contención y mitigación del brote epidémico.

La Secretaría de Estado aplicará tratamiento a los casos confirmados y sus familiares directos con antivirales. Lo anterior se acompaña con permanencia en domicilio por 48 horas teniendo en cuenta que la mayor infección se produce entre los contactos domiciliarios. De acuerdo a esta indicación, no se tratará a los compañeros de curso del afectado ya que un tratamiento masivo de escolares aumentaría la resistencia a los antivirales y porque además estos medicamentos pueden tener efectos adversos. No obstante, a las 950 mil tratamientos antivirales disponibles, se han agregado 30 mil dosis de jarabes pediátricos.

Respecto al aumento de casos detectados en el país, este hecho se explica porque Chile tiene capacidades para seguir la epidemia en tiempo real, lo que constituye una fortaleza para la vigilancia y acción sanitaria oportuna. El virus presenta una letalidad menor que el de la influenza estacional por lo que los casos registrados en el resto de las regiones del país no es sinónimo de alerta.

Tal como se ha reiterado, las muestras positivas diagnosticadas en las clínicas privadas (Las Condes, Hospital y Clínica de la Universidad Católica además de Clínica Alemana) no necesitan de confirmación por el Instituto de Salud Pública (ISP). Los métodos de análisis que están siendo utilizados por estos centros privados, cuentan con la precisión necesaria para la toma de decisiones clínicas.

Respecto del acceso a medicamentos antivirales, existen 20 mil tratamientos que el Estado distribuyó los

primeros días de mayo a los establecimientos privados, quienes tienen la obligación de ponerlos a disposición de los afectados, según el protocolo establecido.

Medidas de prevención en los establecimientos educacionales:

1. Lavarse las manos con agua y jabón varias veces al día. Por ejemplo: antes de entrar a clases, al regresar de los recreos, antes de comer, cada vez que estornude. Como alternativa al agua y jabón es posible utilizar alcohol gel.
2. Utilizar pañuelos desechables o papel higiénico, para limpiarse la nariz y cubrirse la boca al toser. Desecharlos de inmediato en papeleros.
3. Ventilar las salas regularmente. Por ejemplo: en cada recreo y una vez finalizadas las clases.

Para la implementación de estas medidas es necesario que la escuela se organice para disponer de:

1. Agua y jabón (o alcohol gel) para el lavado de manos.
2. Papeleros en cantidad suficiente para las salas y patios.
3. Disponibilidad de pañuelos desechables o papel higiénico.
4. Productos para limpieza de superficies (por ej. detergentes, cloro).
5. Además se proveerán desde el viernes 22 de mayo, afiches educativos, cartillas y autoadhesivos informativos, a través de JUNAEB, MINEDUC y Direcciones Provinciales de Educación. MINEDUC evaluará la necesidad de reproducir más material educativo, de acuerdo a la demanda.

Hasta la fecha, 49.387 personas han sido chequeadas, entre pasajeros y tripulaciones, por el escáner de fiebre del aeropuerto internacional "Comodoro Arturo Merino Benítez" de Santiago. De éstas, 1.593 pasajeros han sido chequeados entre las 00.01 horas y las 15.00 horas de hoy. Este trabajo ha sido realizado por la Seremi de la Región Metropolitana.

El Ministerio de Salud recomienda tener en cuenta:

- a) Hoy tenemos en total 86 casos confirmados de Influenza A-H1N1 y el país se encuentra en período de influenza estacional. El Ministerio de Salud llama a la población a la tranquilidad y a no acudir a los Servicios de Salud de no ser necesario. Consulte sólo cuando presente fiebre alta, con dificultad respiratoria, tos y dolores musculares. Recuerde: antes de acudir a un centro de Salud, llame al teléfono Salud Responde: 600 360 7777.
- b) En el caso de los afiliados a las Isapres, si presentan la sintomatología descrita anteriormente, deben acudir a los establecimientos privados definidos por sus prestadores. Recuerde: antes de acudir a un centro de Salud, llame al teléfono Salud Responde: 600 360 77 77.
- c) No se automedique. Los antivirales, de no ser administrados con prescripción médica pueden provocar resistencia al medicamento.
- d) Instamos a la población a seguir las recomendaciones entregadas por el Ministerio de Salud y asumir acciones de autocuidado.

RECOMENDACIONES PERMANENTES:

A la población general:

- a. Lávese las manos frecuentemente con agua y jabón o alcohol gel;
- b. Evite los lugares cerrados y con alto flujo de personas;
- c. Use pañuelos desechables y bótelos en un papelerero;

A los viajeros:

1. Evite visitar las zonas con transmisión sostenida.
2. Si se ve obligado a viajar, siga las siguientes recomendaciones:
 - a. Siga las instrucciones sanitarias oficiales del lugar visitado;
 - b. Lávese las manos frecuentemente con agua y jabón o alcohol gel;
 - c. Evite los lugares cerrados y con alto flujo de personas;
 - d. Use pañuelos desechables y bótelos en un papelerero;
 - e. Manténgase informado del curso de la situación por medios oficiales

d. Manténgase informado del curso de la situación por medios oficiales.	A su regreso: Si presenta síntomas como fiebre, dolores musculares, dolores de cabeza, entre otros, será trasladado inmediatamente desde el aeropuerto al Hospital del Tórax, en el caso de los adultos, o al Hospital Calvo Mackenna, en el caso de los niños, para su evaluación. En regiones será trasladado a los hospitales base.
---	---

SITUACIÓN INTERNACIONAL

Influenza A/H1N1, distribución geográfica de casos y muertes según reporte OMS al 25/05/2009 (PM).

La Organización Mundial de la Salud (OMS), al 25 de mayo de 2009, ha notificado oficialmente 12.515 casos de infección humana por virus gripal A-H1N1, incluyendo 91 muertes, en 44 países.

Los siguientes países presenta una mayor cantidad de casos: Estados Unidos (6.552 casos, con 9 muertes); México (4.174 casos, con 80 muertes); Canadá (805 casos, con 1 muerte); Japón (345 casos); España (133); Reino Unido (122); Panamá (76 casos); Costa Rica (28 casos, con 1 muerte); Francia (16 casos); Alemania (17 casos); Colombia (13 casos) y Perú (25 casos).

CANALES DE INFORMACIÓN:



INTERNET:

- [Ministerio de Salud](#)
- [Información sobre Pandemia](#)
- [Organización Mundial de la Salud](#)
- [Center for Disease Control and Prevention](#)
- [Sociedad Chilena de Infectología](#)